

aquel vasto continente, desde la tierra del Labrador hasta la del fuego; y en 1521 el Portugues Magallanes, al servicio de España, resolvió el problema del estrecho, y encontró el paso para las anheladas islas de las Especies en el mar de las Indias, con grande asombro de los Portugueses, que navegando en direccion opuesta se encontraron en los antípodas cara á cara con sus rivales. Pero mientras que de este modo se reconocia toda la costa oriental del continente americano, se colonizaba la parte central, y hasta se habia llevado á cabo la admirable hazaña de la conquista de Méjico, no se habia levantado aun el velo que ocultaba las doradas playas del Pacífico.

De cuando en cuando habian llegado á los Españoles rumores vagos de la existencia de vastos paises en el lejano occidente, donde abundaba el precioso metal que tanto codiciaban ellos; pero la primera noticia clara que se tuvo del Perú fué hácia el año de 1511, con motivo de estar Vasco Nuñez de Balboa, el descubridor del mar del sur, pesando un poco de oro que habia recojido de los naturales. Un jóven cacique que presenciaba la operacion, dió un golpe en las balanzas con el puño, y esparció el oro por el suelo diciendo: "Si esto apreciáis tanto que por ello dejais vuestras casas y hasta arriesgais la vida, yo os llevaré á unas tierras en donde se come y

se bebe en vasijas de oro, y este es mas abundante allí que el hierro en vuestro pais." Poco despues de recibidas estas sorprendentes noticias llevó á cabo Balboa la formidable empresa de escalar la muralla de montañas del istmo que divide los dos grandes océanos, y entrando en las aguas del Pacífico, armado de espada y rodela, exclamó en el verdadero tono caballeresco, "que tomaba posesion por el rey de España de aquel mar desconocido y de cuanto á él pertenecia; lo que defenderia contra todo cristiano ó infiel que se atreviese á contradecirlo." <sup>3</sup> ¡Todo el vasto continente y fértiles islas que bañan las aguas del Oceano Pacífico! El arrojado caballero no podia figurarse toda la estension de su compromiso.

En aquel lugar recibió ya noticias mas claras del imperio peruano, oyó referir varias pruebas de su civilizacion, y vió dibujos del llama, que á los Europeos les pareció ser una especie de camello árabe. Pero aunque dirijió su caravela hácia estas regiones de oro, y aun llevó sus descubrimientos hasta unas veinte leguas al sur del golfo de San Miguel, no estaba guardada para él aquella aventura. El ilustre descubridor estaba destinado á ser víctima de la miserable en-

<sup>3</sup> Herrera, Hist. General, na, Vidas de Españoles célebres dec. I, lib. 10, cap. 2.—Quinta. (Madrid, 1830,) tom. II. p. 44.

vidia con que una alma mezquina mira los grandes hechos de un espíritu superior.

Las colonias españolas estaban divididas en muchos gobiernos pequeños, que no pocas veces se daban al favor, aunque como el desempeño de tales puestos era en aquella época bastante difícil, se reservaban con frecuencia para hombres prácticos y activos. Colon, en virtud de su primera capitulación con la corona, tenia jurisdicción sobre los territorios por él descubiertos, que comprendian algunas de las islas principales, y ciertos lugares en el continente. Esta jurisdicción se distinguia de la de los otros funcionarios, en cuanto que era hereditaria; privilegio que despues se creyó escesivo para un vasallo, y se commutó por lo mismo en un título y una pensión. Estos gobiernos coloniales se fueron multiplicando con las nuevas conquistas, y por el año de 1524, en que verdaderamente comienza nuestra relacion, ya los habia en las islas, en el istmo de Darien, en la costa de la Tierra Firme y en las nuevas conquistas de Méjico. Algunos de estos gobiernos no tenian grande estension, y otros como el de Méjico eran del tamaño de un reino: la mayor parte de ellos tenian en las tierras vecinas un campo ilimitado para estender sus descubrimientos, de modo que aquellos pequeños príncipes pudiesen acrecentar sus dominios y enriquecerse á sí propios y á sus com-

pañeros. Este sistema era el mas favorable á los intereses de la corona, pues mantenian siempre vivo el espíritu de empresa con el incentivo de nuevas conquistas. Así pues, estos caudillos militares, viviendo en sus pequeños dominios á tanta distancia de la madre patria, gozaban de un poder semejante al de un virey, y muchas veces le empleaban en oprimir á los naturales, y en tiranizar á sus propios compañeros de un modo escesivo. Así era muy natural que sucediese en hombres de baja esfera, que sin la educacion necesaria para el desempeño de un empleo, se veian llamados repentinamente al ejercicio de una autoridad, breve sí, pero libre de responsabilidad por su naturaleza. Solo hasta que pasado algun tiempo se fueron conociendo estos resultados por una triste esperiencia, fué quando se trató de contener á estos tiranuelos, estableciendo tribunales en forma, llamados Audiencias Reales, compuestos de hombres sábios y de peso, que interpusiesen el brazo de la ley ó á lo menos alzasen su voz para proteger, tanto á los naturales como á los mismos colonos.

Entre los gobernadores de las colonias que debian el puesto que ocupaban á su posicion en su pais, se contaba Don Pedro Arias de Avila, llamado comunmente Pedrarias. Estaba casado con una hija de Doña Beatriz de Bobadilla, la famosa marquesa de Moya, tan conocida por

su amistad con Isabel la Católica. Era hombre de alguna práctica militar y de bastante energía; pero según se vió después era de índole maligna, y las malas inclinaciones que no se le hubieran notado en la oscuridad de la vida privada, salieron á relucir, y acaso se desarrollaron con su repentina elevación al poder; de la misma manera que los rayos del sol que influyen favorablemente en un terreno fértil y aceleran la vegetación, cuando caen sobre un pantano levantan vapores pestilentes y nocivos. A este hombre se entregó el distrito de Castilla del Oro, lugar que Nuñez de Balboa había escogido para teatro de sus descubrimientos. La buena fortuna de este último despertó la envidia de su superior, porque el mérito era suficiente delito á los ojos de Pedrarias. La trágica historia de aquel caballero corresponde á una época algo anterior á la de que vamos á tratar. Plumas más diestras que la mía, la han escrito ya, y aunque corta, es uno de los episodios más brillantes en los anales de los conquistadores de América.

Pero si bien Pedrarias trataba de atajar la gloriosa carrera de su rival, no por eso dejaba de conocer la importancia de sus descubrimientos.

4 Las memorables aventuras de un mismo individuo, haya de Vasco Nuñez de Balboa han prestado asunto á dos escritos tan elegantes, publicados casi al mismo tiempo y en lenguas diferentes, sin ninguna comunicación entre los autores.

Desde luego conoció lo desfavorable que era la posición del Darien para continuar las expediciones en el Pacífico, y siguiendo el consejo que ya había dado Balboa, hizo mudar en 1519 su naciente capital, de las costas del Atlántico á las del Pacífico, al lugar en que estuvo antiguamente Panamá, un poco hácia el oriente de la ciudad que hoy lleva este nombre.<sup>5</sup> Este lugar insalubre, tumba de más de un desdichado colono, era muy á propósito para el grande objeto de las expediciones marítimas, y el puerto, á causa de su posición central, era el mejor punto de partida para dichas expediciones, sea que se dirijiesen al Norte ó al Sur, por toda la larga línea de costas por descubrir, bañadas por el grande oceano meridional. Mas á pesar de este ventajoso cambio de posición, pasaron varios años sin que los descubrimientos tomasen el camino

5 La corte dió instrucciones terminantes á Pedrarias para que fundase un establecimiento en el golfo de San Miguel, en conformidad con las indicaciones de Vasco Nuñez, de que sería el sitio más apropiado para los descubrimientos y el comercio en el mar del Sur. "El asiento que se oviere de hacer en el golfo de San Miguel en la mar del Sur, debe ser en el puerto que mejor se hallare y más convencible para la contratación de aquel golfo, porque según lo que Vasco Nuñez escribe, sería muy necesario que allí haya algunos navíos así para descubrir las cosas del golfo, y de la comarca dél, como para la contratación de rescates de las otras cosas necesarias al buen proveimiento de aquello; é para que estos navíos aprovechen, es menester que se hagan allá." Capítulo de carta escrita por el Rey Católico á Pedrarias Dávila, ap. Navarrete, Colección de los Viajes y Descubrimientos, (Madrid, 1829,) tom. III. núm. 3, p. 356.

del Perú. La atencion se dirigia esclusivamente hácia el Norte, ó mas bien hácia el Oeste, en cumplimiento de las órdenes del gobierno, que no perdía de vista el hallazgo de un estrecho, que segun estaban todos empeñados, debía cortar por alguna parte aquel larguísimo istmo. Despachaban armada tras armada con este vano objeto, y Pedrarias veía cada año extenderse sus dominios, sin sacar gran provecho de sus nuevas adquisiciones. Ocuparon sucesivamente á Veragua, Costa Rica y Nicaragua, y por último, sus bizarros caballeros se abrieron camino por entre bosques, montañas y tribus de salvajes guerreros, hasta que en Honduras se encontraron con los compañeros de Cortés, conquistadores de Méjico, que habian bajado desde la masa septentrional á las regiones del centro de América, completando de ese modo la exploracion de aquel pais salvaje y desconocido.

Hasta 1522 no se despachó una expedicion en forma con direccion al sur de Panamá, al mando de Pascual de Andagoya, caballero distinguido de la colonia. Este gefe solo llegó al puerto de Piñas, límite de los descubrimientos de Balboa, en donde el mal estado de su salud le obligó á reembarcarse, abandonando la empresa en sus principios. <sup>6</sup>

<sup>6</sup> Segun Montesinos, Andagoya quedó muy lastimado de resultas de haber caído de su caballo por ostentar la ligereza del brioso animal en presencia de los admirados indígenas. (Anales

Mas los rumores sueltos de la civilizacion y riqueza de una nacion poderosa del Sur, llegaban continuamente á oídos de los colonos, y despertaban sus imaginaciones dormidas, siendo á la verdad extraño que se hubiese dilatado tanto tiempo una expedicion por aquel rumbo. Pero debe tenerse presente, que la distancia y verdadera posicion de este reino solo se sabia por conjeturas. Toda la tierra intermedia estaba llena de tribus feroces y guerreras, y ademas el poco conocimiento que los navegantes españoles tenían de las costas vecinas y de sus habitantes, agregado á lo tempestuoso de aquel mar, (porque habian hecho sus expediciones en la peor estacion,) aumentaban las dificultades aparentes, y hacian desmayar hasta á los corazones mas esforzados.

Tal fué el estado de las ideas en el pequeño puerto de Panamá, durante los primeros años que siguieron á su fundacion. En el entretanto, la admirable conquista de Méjico dió nuevo im-

del Perú, MS., año 1524.) Pero greso mas lisongero para su vanidad que el otro mas generalmente recibido. Este documento, importante por venir de la pluma de uno de los primeros descubridores, se conserva en el archivo de Indias en Sevilla, y lo publicó Navarrete en su Coleccion de Viages, tom. III. núm. 7, p. 393. do de explicar su intempestivo re-

pulso al furor por los descubrimientos, y en 1524, hubo tres hombres, en quienes el espíritu aventurero triunfó de todas las consideraciones de dificultad ó peligro que se oponian á la ejecucion de la empresa. De entre ellos eligieron el que les pareció mas á propósito para llevarla á un feliz desenlace. Este hombre era Francisco Pizarro; y como representó en la conquista del Perú el papel principal, lo mismo que Cortés en la de Méjico, será preciso dar una breve ojeada á la historia de sus primeros años.

## CAPITULO II.

FRANCISCO PIZARRO.—SU JUVENTUD.—PRIMERA ESPEDICION AL SUR.—APUROS DE LOS CASTELLANOS.—REFRIEGAS.—VUELTA A PANAMA.—ESPEDICION DE ALMAGRO.

1524.—1525.

Nació Francisco Pizarro en Trujillo, ciudad de Extremadura en España; no se sabe á punto fijo en qué año, pero fué probablemente hácia 1471.<sup>1</sup> Era hijo ilegítimo, y así no es extraño

1 Los pocos escritores que se atreven á fijar la fecha del nacimiento de Pizarro, lo hacen de un modo tan vago y contradictorio, que es imposible fiarse de sus noticias. Es cierto que Herrera dice positivamente que tenía sesenta y tres años cuando murió en el de 1541. (Hist. General, déc. 6, lib 10, cap. 6.) Si esto es así, es preciso retrotraer la fecha de su nacimiento hasta el año de 1478. Pero Garcilaso de la Vega afirma que tenía mas de cincuenta años en 1525. (Com. Real., Parte 2, lib. 1, cap. 1.) Segun esto, su nacimiento es anterior al año 1475. Pizarro y

Orellana, á quien como pariente del conquistador debemos suponer mejor impuesto, dice que tenía cincuenta y cuatro años en el mismo año de 1525. (Varones Ilustres del Nuevo Mundo, (Madrid, 1639,) p. 128.) Pero dice que al tiempo de su muerte la edad llegaba á cerca de ochenta. (p. 185.) Considerando ésta como una exageracion manifiesta para producir mayor efecto, como lo pedía el pasage en que se encuentra, y conformándonos con la primera asercion, la fecha de su nacimiento vendrá á ser la misma que señala el testo. Era á la verdad, algo viejo para em-